



EL SECRETARIO GENERAL

31 de marzo de 2009

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de referirme a la jornada anual de las Naciones Unidas de firma y depósito de instrumentos de ratificación o adhesión “Ceremonia de tratados de 2009: hacia la participación y aplicación universales” que se celebrará del 23 al 25 y el 28 y 29 de septiembre de 2009 en el sector de firma de tratados del edificio de la Asamblea General, en Nueva York. La ceremonia coincidirá con el debate general del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Como en años anteriores, esta ocasión representa una oportunidad única para que los Estados demuestren su compromiso permanente de respaldar el papel central que desempeña el principio de legalidad en las relaciones nacionales e internacionales.

Invito a Vuestra Excelencia a que aproveche esta oportunidad para firmar y ratificar los tratados de los cuales soy depositario y en los que su país no sea parte todavía, o para adherirse a ellos.

Como he señalado con anterioridad, una de mis prioridades como Secretario General es proteger los bienes públicos mundiales y promover la respuesta a desafíos que no respetan fronteras. Con ese fin, este año se hará hincapié en tratados relacionados con ámbitos de alcance mundial que repercuten negativamente en la población civil, como el cambio climático, el terrorismo y la utilización de armas nucleares y de otros tipos. La Asamblea General, en varias resoluciones aprobadas durante su sexagésimo tercer período de sesiones, instó a los Estados que aún no lo hubieran hecho a que firmaran y ratificaran esos tratados con miras a lograr el mayor número posible de adhesiones a esos instrumentos, con el fin último de que fueran universales.

Además de esos ámbitos, he decidido hacer hincapié nuevamente en algunos tratados relacionados con los derechos humanos. El año pasado, al finalizar la celebración mundial del 60° aniversario de la aprobación de la trascendental Declaración Universal de Derechos Humanos, la Asamblea General aprobó el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Nueva York, 10 de diciembre de 2008), que quedará abierto a la firma en Nueva York el 24 de septiembre de 2009 durante la ceremonia de este año. Este Protocolo Facultativo establece un procedimiento de comunicación similar al existente para los derechos civiles y políticos.

Otro tratado recién aprobado, el Convenio sobre el contrato de transporte internacional de mercancías total o parcialmente marítimo (Nueva York, 11 de diciembre de 2008) quedará también abierto a la firma en Rotterdam el 23 de septiembre de 2009 y posteriormente en Nueva York.

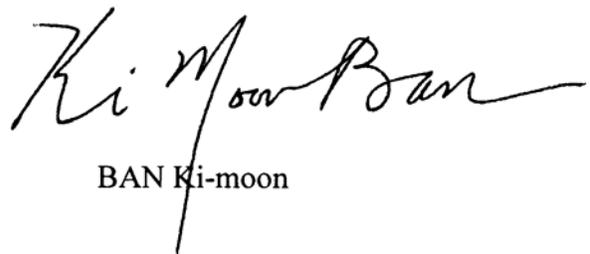
En la ceremonia se hará hincapié, además, en los tratados que se ocupan de las prerrogativas e inmunidades y de la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado. Estos tratados cobran una importancia cada vez mayor para que la Organización pueda cumplir sus mandatos con eficacia en todo el mundo.

Se adjunta a la presente la lista de los tratados en que se hará hincapié. La Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos publicará un folleto titulado *Ceremonia de tratados de 2009: hacia la participación y aplicación universales*, en el que se resumirán los objetivos y las disposiciones fundamentales de esos tratados. Naturalmente, se podrá aprovechar la ceremonia para firmar y ratificar cualquier otro tratado del que yo sea depositario, o para adherirse a él.

Le ruego que me informe, a más tardar el 4 de septiembre de 2009, de su intención de firmar o ratificar durante la ceremonia de tratados de 2009 cualesquiera de los tratados de los que soy depositario, o de adherirse a ellos, a fin de que la Secretaría pueda adoptar las disposiciones necesarias al respecto. Se habilitarán instalaciones para los medios de comunicación.

Como mencioné en mi declaración ante el East-West Institute en octubre de 2008, el mundo se enfrenta a crisis en los ámbitos económico y ambiental, y hay cada vez mayor conciencia de la fragilidad de nuestro planeta y la necesidad de ofrecer soluciones mundiales a desafíos mundiales. Invito a Vuestra Excelencia a que participe en la ceremonia de tratados en septiembre para avanzar hacia la participación universal en el régimen de tratados mundiales y su aplicación.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.



BAN Ki-moon